

BASES TORNEO FUTBOLÍN

Primeramente, todas las personas participantes en el torneo por el hecho de su inscripción se comprometen a la aceptación de estas reglas.

La organización se reserva el derecho de poder configurar o cambiar el número de sets, juegos o puntos dependiendo el número de participantes.

DESARROLLO DEL JUEGO

1. Las partidas serán de 7 bolas, excepto en la final que serán de 9.
2. Dependiendo del número de parejas inscritas, se realizará una pequeña liga para clasificación o eliminatoria con sorteo.
3. La bola del inicio de la partida se efectuará por el centro. El resto de bolas sacará la pareja que reciba gol en contra.
4. La bola que salga fuera del futbolín será de la pareja por dónde haya salido la bola, siendo medio campo de cada una de ellas.
5. El gol -aéreo- producto de tensar las barras no será considerado válido.
6. El control de la bola del defensa y portero en el saque debe ser efectuado pasando la mitad del campo o se deberá devolver a la defensa hasta un máximo de tres veces.
7. En la delantera se permiten pases y toques ilimitados.
8. La bola que entre y salga de la portería no será considerada como gol. Se seguirá el juego con normalidad.
9. No está permitido soplar, mover el futbolín, interrupciones externas o distracciones, fumar o beber en el transcurso de las partidas.
10. No serán válidas las jugadas derivadas de golpear, girar, tensar las barras o soplar la bola.
11. Todo jugador o jugadora que durante la partida detenga el juego tomando la bola con la mano, será amonestado con advertencia (3 advertencias supondría la eliminación de la pareja del torneo).
12. La puntuación será contabilizada por el árbitro.
13. Sean deportivos y dense la mano al acabar... que no haya mal perder, venimos a divertirnos.
14. La no comparecencia de una pareja en su turno de juego le supondría la pérdida de la eliminatoria.

DE LOS JUGADORES Y LAS JUGADORAS

1. Se sancionará con **AMONESTACIÓN**:
 - a) Cometer cualquier falta de orden técnico.
 - b) Emplear en el juego una actitud que pueda tener resultado lesivo.

- c) Perder tiempo deliberadamente.
- d) Adoptar una actitud pasiva o negligente en cumplimiento de las órdenes o instrucciones de la persona que ejerce de árbitro.
- e) Formular observaciones, reparos o dirigirse airadamente al árbitro o la árbitra.
- f) Comenzar, abandonar o interrumpir la partida sin causa justificada.
- g) Cualquier otra que a criterio del árbitro o árbitra se pueda considerar como tal.

2. Se sancionará con **EXPULSIÓN**:

- a) Incitar o provocar a alguien contra otra, sin que se consume su propósito. Si se consiguiera se castigará como autoría por inducción, con tarjeta roja.
- b) Pronunciar palabras gravemente atentatorias al decoro o a la dignidad y emplear gestos o cometer acciones que, por su procacidad, se tenga en el concepto público como ofensivos.